EDICTO







AL PÚBLICO EN GENERAL.

Se les hace saber que en el Juzgado Tercero Familiar del Distrito Judicial de Tapachula, con domicilio en 3ª. Avenida Sur Prolongación sin número esquina Calle del Zapato, Fraccionamiento Las Palmas, Código Postal 30727 de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas; se encuentra en trámite el expediente número 547/2025 promovido por HIRAM HOLBEIN GONZÁLEZ ZÚÑIGA relativo al procedimiento de DECLARACIÓN DE AUSENCIA de JUAN JOSÉ BARRIENTOS VALDIVIESO con clave única de registro de población BAVJ681115HCSRLN02 y con domicilio en Primera Avenida Norte número 4 Cuatro, Colonia Centro de esta ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas.

A la **PERSONAS EN MENCIÓN** se le **CITA** a fin que dentro de un plazo no menor de 3 tres ni mayor de 6 seis meses contados a partir de la última publicación, comparezcan ante el despacho de este juzgado a deducir sus derechos; y al **PÚBLICO EN GENERAL** para que en un término no menor de 3 tres ni mayor de 6 seis meses contados a partir de la última publicación, quien tenga noticias de la existencia del referido ausente haga dicha circunstancia del conocimiento de esta Autoridad, o en su caso presenten su oposición al trámite de estas diligencias.

El procedimiento en mención se rige bajo el principio de gratuidad, por ende, la publicación de estos edictos es sin costo conforme lo ordena el artículo 76 de la Ley en materia de Desaparición de Personas para el Estado de Chiapas. - DOY FE. Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas; 2 de julio de 2025.

LIC. FLORIDALMA GÓMEZ DE LEÓN PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

